

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

5377 *Resolución de la Subsecretaría de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la formalización del Servicio de Gestión Integral de la Vivienda Tutelada de Castellón para mujeres solas o acompañadas de sus hijas e hijos menores que se encuentren en situación de riesgo y/o exclusión social.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CNMY18/04-4/26.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de Gestión Integral de la Vivienda Tutelada de Castellón para mujeres solas o acompañadas de sus hijas e hijos menores que se encuentren en situación de riesgo y/o exclusión social.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311300-2 Servicios de asistencia social con alojamiento.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea número 101063-2018-ES, Boletín Oficial del Estado número 80 y Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 8268.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 07/03/18 02/04/18 06/04/18
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto en atención a varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 902.167,50 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 451.392,50 euros. Importe total: 496.531,75 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de agosto de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de noviembre de 2018.
 - c) Contratista: Eulen Servicios Sociosanitarios, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 419.842,54 euros. Importe total: 461.826,19 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber presentado la proposición económicamente más ventajosa.

Valencia, 6 de febrero de 2019.- La Consellera, P.D. (DOCV núm. 7736 de 08.03.2016) El Subsecretario, Francesc Gamero Lluna.

ID: A190006269-1

cve: BOE-B-2019-5377